

# Hotel

## ibis Styles

Sevilla City Santa Justa



### TABLA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y PUNTUACIÓN

DECRETO-LEY 13/2020 DE 18 DE MAYO

#### AREA/ SUB AREA/ REQUISITOS

##### I. CONDICIONES GENERALES/ AREAS COMUNES

##### I. 1–Condiciones Generales

- Todo el establecimiento debe estar en condiciones de limpieza e higiene.
- Todos los mecanismos y equipos (mobiliario, material de oficina, etc.) funcionan perfectamente.
- Las características del establecimiento deben concordar con su categoría.

##### I. 2 –Áreas públicas

- Existe climatización en las áreas públicas del establecimiento(restaurante, vestíbulo, entrada...)
- Existen servicios sanitarios/aseos separados independiente para hombres y mujeres en las zonas comunes, salones o lugares de reunión.
- Plantas o flores naturales.
- Acceso de internet en las áreas públicas (por ejemplo banda ancha, WLAN, Wi-Fi)
- Bar abierto los mismos días de apertura del hotel.

### **I. 3– Recepción**

- Mostrador de recepción separado e independiente para el servicio.
- Teléfono a disposición de los clientes.
- Zona de información de servicios multilingüe (paneles / directorios).
- Servicio de guarda de equipajes a la llegada o salida de clientes
- Vestíbulo con asientos.
- Material de información sobre los recursos turísticos regional disponible en la recepción
- Personal bilingüe
- Servicio de recepción 24 horas de forma presencial.
- Servicio de impresora y fotocopidora.

### **1.4– Instalaciones para personas con discapacidad**

- Cambiadores de bebés en aseos generales masculinos y femeninos.
- Mecanismos de apertura puertas mediante tarjeta magnética por aproximación (evitando sistema de inserción de tarjetas).

### **1.5– Aparcamiento**

- Garaje (para un mínimo del 50% de las unidades de alojamiento).
- Estación de carga para vehículos eléctricos (coches, bicicletas, etc.).

### **1.6– Otras instalaciones generales**

- El acceso de los clientes es independiente del acceso de servicios y mercancías
- Oficio por cada tres plantas.
- Oficio por cada tres plantas.

## I.7–Servicios

- Limpieza diaria de la habitación
- Cambio diario de toallas a petición del cliente
- Cambio de ropa de la cama cada tres días de estancia
- Pago mediante tarjeta bancaria publicitando claramente los medios de pago
- Envío de objetos olvidados a petición del cliente, que deberá abonarlo
- Servicio de despertador
- Lavandería y servicio de plancha (entrega antes de las 9:00 h., devolución en 24 horas, salvo el fin de semana)
- Servicio de alquiler de cochecito para bebés

## II.Unidades de alojamiento (u.a.)

### II.1–Dimensiones

- Al menos el 100% de las u.a. con dimensiones requeridas para su categoría.
- Unidades de alojamiento comunicadas.

### II.4–Comodidades para dormir

- Camas individuales de dimensiones mínimas de 1,00 m x2,00 m y camas dobles de dimensiones mínimas de 1,50x2,00 m.
- Colchones bien conservados de un mínimo de 18 cm de grosor.
- Sábanas y funda para colchones.
- Servicio de fundas nórdicas.
- Cuna a petición del cliente
- Dispositivo despertador en la habitación
- Mantas o nórdicos bien conservados
- Almohadas bien conservadas
- Fundas higiénicas para almohadas
- Almohada adicional a petición del cliente
- Manta adicional a petición del cliente
- Posibilidad de oscurecer la habitación

## II.5–Equipamientos de la unidad de alojamiento

- Armario adecuado o espacio destinado a la ropa
- Estantería para la ropa
- Perchas de material y color homogéneo
- Control apropiado del ruido exterior a través de las ventanas
- Calefacción y refrigeración regulables por elementos fijos
- Ventiladores de techo o pared
- Un asiento por plaza
- Un asiento confortable (silla o butaca) con una mesa auxiliar
- Mesa, escritorio -con tamaño mínimo de trabajo- y luz adecuada
- Dos enchufes de corriente en la habitación
- Enchufe adicional cerca de la mesa y escritorio
- Dos enchufes de corriente cerca de la cama
- Adecuada iluminación en la habitación
- Mesilla de noche
- Luz de lectura cerca de la cama
- Interruptor para toda la luz de la habitación cerca de la cama
- Espejo de cuerpo entero
- Lugar destinado al equipaje
- Papelera
- Dispositivo de radio (la transmisión de la radio puede realizarse vía TV o por un sistema de telecomunicación central del propio hotel)
- TV en color con mando a distancia, con una relación de la configuración de canales y programación nacional e internacional
- Teléfono con línea interna y externa, a petición del cliente, en las habitaciones con manual de instrucciones (el cliente debe ser informado cuando hace el cheking)
- Acceso a Internet en la habitación (banda ancha, WiFi,...)
- Caja de seguridad /caja fuerte en la habitación.

## II.6–Equipamientos y comodidades del baño

- El 100% de los baños tienen ducha o bañera, inodoro y lavabo.
- Ducha con mampara.
- Equipamiento básico (jabón de mano, gel, champú, 1 toalla de mano por persona, una toalla de baño por persona, suelos antideslizante en duchas y bañeras, alfombra de baño lavable, luz apropiada para el baño, espejo, colgadores de toallas, rollo de papel higiénico adicional, escobilla para el inodoro, enchufe de corriente junto al espejo, estantería, secador y cubo higiénico)\*

## II.7–Miscelanea en la u.a.

- Manual de servicios del hotel bilingüe
- Utensilios para escribir y bloc de notas
- Plancha y tabla de planchar a petición del cliente.
- Bolsa de lavandería disponible.

## III. Restauración

### III.1–Bebidas

- Oferta de bebidas en el establecimiento fuera del horario del comedor/bar o dispensador de bebidas.
- Servicio de snack.
- Tronas en restaurante/comedor bajo petición

### III.2–Desayuno

- Desayuno a la carta (desayuno bufé completo incluyendo además bufé de platos calientes, cocina en directo o servicios de platos calientes a la carta)

### III.3–Comidas/Restauración

- Oferta de comidas en el hotel (servicio mínimo de almuerzo o cena)
- Horario de comida dos horas como mínimo
- Horario de cena de dos horas y media como mínimo
- Almuerzo/ Cena fría para llegadas tardías al establecimiento

## IV. Oferta complementaria (ocio y otras actividades)

### IV.1–Deportes

- Gimnasio con al menos cuatro tipos de máquinas de ejercicio diferentes.

### IV–3 Niños

- Área Infantil (zona de juegos infantiles)

### IV–4 Otra oferta

- Piscina exterior
- Toalla para la piscina/playa

## V. Servicio de reuniones y eventos

- Sala de Conferencias de 36 m2 a 100 m2 como mínimo y con altura del te

## VI. Calidad y TIC (actividades en línea)

### VI.1–Sistemas de calidad

- Sistema de gestión de quejas. Incluye el ciclo de aceptación, evaluación y respuesta de la queja
- Adhesión al sistema electrónico de quejas y reclamaciones de la Junta de Andalucía.

### VI.2–TIC (actividades en línea)

- Página web propia con fotografías del establecimiento realistas y significativas (como mínimo, vistas exteriores, de las áreas públicas y de las habitaciones)  
Los establecimientos de 3, 4 y 5 estrellas debe estar en al menos en dos idiomas
- Posibilidad de reservas en línea a través de un sistema de reservas electrónicas propio. Más allá de un simple correo electrónico con canal de comunicación para peticiones o consultas de clientes.
- Plano de situación o coordenadas de geolocalización, a petición del cliente o por Internet.

## **VII. Medidas Medioambientales, de Eficiencia Energética y Economía Circular**

### **VII.1–Eficiencia energética y energías renovables**

- Elementos de detección de presencia que activen y desactiven automáticamente las luminarias en las zonas de paso
- Lámparas o luminarias de máxima potencia lumínica y mínimo de consumo de energía eléctrica en el interior del edificio.
- Utilización de energía solar para generación de agua caliente sanitaria.
- Utilización de combustibles líquidos y gaseosos con preferencia a la energía eléctrica, dando prioridad al gas natural y eliminando los aparatos que funciones con fueloil.

### **VII.2–Agua**

- Doble pulsador o pulsador con interrupción de la descarga de la cisterna en los inodoros en todo el establecimiento

### **VII.3–Jardines exteriores**

- Especies autóctonas o mediterráneas y de bajo consumo hídrico en el jardín

### **VII.4–Residuos**

- Recogida selectiva de residuos generados por la actividad del establecimiento
- Facilitación de la clasificación de residuos a los clientes, incluido pilas.